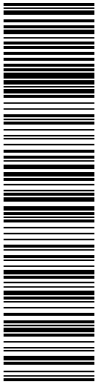


DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: Resolución de Aprobación	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: TCVI5-BDCJY-9ICDL Fecha de emisión: 18 de Septiembre de 2025 a las 9:07:40 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 18/09/2025 09:07 ESTADO FIRMADO 18/09/2025 09:07



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3114583 TCVI5-BDCJY-9ICDL A69E13C28379D426CEDE9A3E77335A480018BE9) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalidigital.consortiodeaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificaDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao, a 18 de septiembre de 2025

Visto el expediente para contratar el “**SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE ADOBE ACROBAT PROY ADOBE CREATIVE CLOUD** “. EXP.Nº **3212** en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar el, “**SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS DE ADOBE ACROBAT PROY ADOBE CREATIVE CLOUD** “. EXP.Nº **3212** en el que constan, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO SUPER-SIMPLIFICADO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS (59.700€) EUROS, I.V.A. EXCLUIDO**, y su valor estimado a **59.700,00€**.

CUARTO.

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro Mº Barreiro Zubiri